

EL IMPEACHMENT EN AMERICA LATINA: UN DESAFIO ABIERTO AL ANALISIS POLITICO

Por Cintia Rodrigo

RESUMEN

Este trabajo se propone recorrer los principales estudios referidos a los procesos de *impeachment* en distintos países de Latinoamérica. La figura constitucional del juicio político ha sido forjada como uno de los pilares del sistema republicano, y su institucionalización puede considerarse coetánea a la de todo régimen democrático. Pese a su antigüedad, la puesta en práctica del juicio político contra primeros mandatarios ha sido una práctica de carácter excepcional. Sin embargo, en los últimos veinte años se produjo un giro interesante en esta dinámica, sobre todo en Latinoamérica, donde se registraron reiterados casos de destituciones presidenciales. Este giro novedoso en la política regional plantea un desafío a la teoría política, ya que despliega una faceta poco común del sistema democrático, para la cual existe relativamente poca literatura. El presente trabajo, aunque no pretende ser exhaustivo, busca contribuir a la sistematización de los principales estudios recientes sobre la temática.

PALABRAS CLAVE

Análisis político-*impeachment*-América Latina

IMPEACHMENT IN LATIN AMERICA: A CHALLENGE TO POLITICAL ANALYSIS

By **Cintia Rodrigo**

ABSTRACT

This paper approaches the most important studies concerning impeachment processes in different countries of Latin America. Constitutional Impeachment is created as one of the pillars of the republican system and its institutionalization can be considered contemporary with democratic regime. Despite its oldness, the implementation of the impeachment of presidents has been a rare practice. Nevertheless, in the last twenty years there was an interesting turn in this dynamic, especially in Latin America, where there were repeated instances of presidential removal. This recent turn in regional politics poses a challenge to political theory, as it displays an unusual aspect of the democratic system, for which there is relatively little literature. Even though this work is not a full exhaustive review it attempts to contribute to the systematization of the major recent studies on the subject.

KEYWORDS

Political analysis-impeachment-Latin América

EL IMPEACHMENT EN AMERICA LATINA: UN DESAFIO ABIERTO AL ANALISIS POLITICO

Por Cintia Rodrigo *

I. Introducción

Este trabajo busca realizar un recorrido sobre los principales estudios que han abordado la temática de las destituciones mediante juicio político (*impeachment*) a representantes del poder ejecutivo en América Latina. La intención es aportar a una sistematización de las elaboraciones existentes, dando cuenta de las similitudes y diferencias de los trabajos abordados. En las últimas tres décadas, período durante el cual se han desarrollado procesos de democratización en la mayor parte de los países de la región, se han producido reiteradas destituciones a los titulares del Poder Ejecutivo mediante juicio político. La recurrencia de estos fenómenos ha llamado la atención de muchos investigadores, dado que este mecanismo, si bien está presente en la mayor parte de las constituciones de tipo republicano, hasta hace poco tiempo parecía constituir un recurso excepcional.

El juicio político es una figura constitucional que está basada en el esquema de contrapeso de poderes (*check and balance*), constituyendo así un mecanismo de control que otorga al congreso la posibilidad de alterar el mandato fijo del primer mandatario. No obstante, se lo establece explícitamente como un recurso de carácter excepcional ya que interrumpe las rutinas e intercambios políticos normales, en donde las reglas de ascenso, recambio y sucesión de los funcionarios de gobierno están organizadas alrededor del voto. En ese marco, el uso reiterado del *impeachment* ha dado lugar al desarrollo de una literatura específica sobre la temática, que se ocupa tanto de analizar el procedimiento como de las condiciones sociopolíticas en las que tiene lugar en distintos países. En este trabajo se aborda un corpus que incluye los principales estudios disponibles, intentando dar cuenta, a partir de su lectura, del desafío abierto que constituye el tratamiento del *impeachment* para el análisis político.

II. Análisis en clave comparativa

El uso reiterado del juicio político en los países de Latinoamérica es el punto de partida de una línea de trabajo en clave comparativa desarrollada por Pérez Liñán, en la que se enmarcan análisis centrados específicamente en la figura de juicio político (2000 y 2007), e indagaciones que incluyen al procedimiento dentro de una tipología de crisis políticas (2001, 2003 y 2005). En uno de los trabajos pioneros en la temática, Pérez Liñán (2000), establece una definición de juicio político, que luego será retomada y desarrollada tanto por el autor como por otros investigadores: "por juicio político entiendo ampliamente todo proceso legal por el cual el Congreso delibera para remover al presidente de su cargo" (PÉREZ LIÑÁN, 2000, 68). Además abre el interrogante sobre las características del

* Magister en Investigación por la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Licenciada y Profesora en Sociología por la Universidad Nacional de San Juan. Becaria doctoral por el CONICET. Actualmente se encuentra cursando el Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires y desempeña tareas docentes en la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. Su trabajo de tesis doctoral en curso aborda procesos de crisis política en el ámbito provincial, tomando dos casos de destitución a gobernadores mediante juicio político acontecidos en la provincia de San Juan en el último período democrático. En febrero de 2010 ha realizado una estancia de investigación en el Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca, desarrollando un proyecto de actividades sobre la

procedimiento y describe tres tipos principales según los diseños constitucionales: judicial, parlamentario y mixto. Por otra parte, en función del análisis de cuatro casos de destitución aporta un esquema que involucra tres dimensiones relevantes para la comprensión de este fenómeno institucional: la conjunción de escándalo, debilidad legislativa y movilización popular. Su principal hallazgo es que las condiciones políticas en América Latina en las últimas décadas fue un terreno propicio para que se realizara esta conjunción, en la que subyace el enfrentamiento presidencial con importantes sectores de la elite nacional. No obstante, la pregunta sobre si el juicio político está expresando una suerte de "golpe legislativo" se mantiene abierta a futuras indagaciones.

En este contexto, el más reciente trabajo de Pérez Liñán (2007) representa una continuación y profundización de tal esquema inicial, aportando un conjunto de elementos que complejizan el análisis de las destituciones y las enmarcan en un nuevo patrón de inestabilidad política en la región, a partir del análisis de cinco casos de destitución presidencial y otros tipos de crisis relevadas en distintos países. En este trabajo, el autor ubica al juicio político como uno de los posibles desenlaces ante situaciones de crisis política, e indica que pese al protagonismo del conflicto entre poderes, que involucra como actores principales del procedimiento al ejecutivo y el legislativo, siempre se encuentran implicadas diversas terceras partes que hacen a la resolución del proceso. Señala así un esquema de mayor complejidad, en el cual algunas dimensiones relevantes para el estudio de las crisis presidenciales son: el rol de los medios de comunicación y la opinión pública, el papel declinante de las intervenciones militares, la indignación popular contra el gobierno y el diseño institucional de cada país. Finalmente, compara la dinámica de los juicios políticos con otras destituciones e indica que, mientras los escándalos y la política legislativa son claves para explicar el *impeachment*, la movilización masiva constituye el factor fundamental que lleva a la remoción de presidentes, sea cual fuere la forma en que ésta se realiza. La indagación de Pérez Liñán se inscribe en la teoría de la responsabilidad presidencial y la democracia en América Latina. Cada una de las dimensiones relevadas en sus distintos trabajos resulta una herramienta fundamental para indagar sobre la dinámica de destituciones en otros contextos sociopolíticos.

Partiendo también de una perspectiva comparativa, se ha desarrollado otra línea de trabajos que analizan la utilización del juicio político a escala nacional, relacionando dos países con diseños institucionales distintos donde se produjeron destituciones y uno o varios países que enfrentaron crisis políticas que se resolvieron por otras vías. En esta línea se inscribe el trabajo de Serrafiero (1996) quien indaga sobre similitudes y diferencias en los diseños constitucionales de Argentina, Brasil y Venezuela, realizando un análisis de los procesos de juicio político llevados a cabo-o iniciados-en cada uno de estos países y sus resultados finales. El autor busca destacar la posibilidad de hacer efectiva la responsabilidad de los gobernantes, estableciendo que el juicio político puede ser un mecanismo al servicio de la ejemplaridad contra funcionarios inescrupulosos pero que aparentemente el único modo en que la clase política pone en marcha esta ingeniería institucional es cuando existe un importante grado de movilización. Poniendo el acento en la importancia de la movilización ciudadana -contra el gobierno o el presidente- en los casos exitosos de *impeachment*, incluye en su esquema de análisis otras condiciones relevantes: la coyuntura electoral, la estructura política, el diseño institucional y cierto grado de conciencia de responsabilidad política ciudadana e institucional. Apunta además la importancia del problema de la sucesión presidencial, como un punto oscuro en los diseños constitucionales y un insumo para potenciales crisis de legitimidad. La articulación de elementos institucionales e históricos, sumada a las dimensiones de análisis referidas, representa un esquema de abordaje muy fértil, no obstante,

dinámica de relación Ejecutivo-Legislativo en el ámbito subnacional. Allí presentó además una conferencia sobre su Tesis de maestría, la cual obtuvo la calificación de sobresaliente con mención de publicación por parte del jurado que la evaluó en 2009.

vale subrayar un cierto sesgo voluntarista en el análisis, centrado por momentos en la conciencia política de los legisladores o la ciudadanía.

Por otra parte, un desarrollo más reciente lo constituye el artículo de Hinojosa y Pérez Lián (2002) en el que se contrastan la continuidad presidencial luego de un juicio político en Estados Unidos y la destitución del presidente por la misma vía en Colombia, orientados por el interrogante sobre las condiciones que permiten la supervivencia presidencial. A tal fin, elaboran un esquema teórico en el cual incluyen la naturaleza de los escándalos protagonizados por los primeros mandatarios, y las relaciones de *accountability* entre poderes, como factores que contribuyeron a la supervivencia presidencial. Esquema que testean también en otros países que atravesaron situaciones de crisis política concluyendo en que la teoría de la supervivencia presidencial es aplicable a una amplia gama de situaciones políticas y realidades institucionales. El aporte central de los autores es que la supervivencia se presenta cuando las acusaciones no son "políticamente efectivas" o cuando los presidentes logran construir un "escudo legislativo". El análisis de la retórica presidencial, el comportamiento legislativo y el rol de la opinión pública son articulados para dar cuerpo a sus afirmaciones. Cada uno de los elementos mencionados constituyen ejes de análisis que sería necesario encuadrar en un esquema de relación más inclusivo que el presentado por los autores, que permita dar cuenta de los condicionamientos estructurales en la interacción de los distintos sectores.

Dentro de este grupo de trabajos se encuadra también el análisis de Kada (2003) quien aborda los casos de Brasil y Colombia, desde la pregunta por el rol que juegan los comités de investigación parlamentaria (CIP) en el proceso de juicio político. El argumento central es que el control de información por el CIP es un factor crucial para decidir el resultado del proceso de enjuiciamiento. Al respecto, analiza la composición interna y el modo de elección de los miembros de los CIP en cada uno de los países. Plantea como hipótesis que la diversidad en la estructura de estos organismos implica una diferencia en el control de la información que puede permitir la continuidad o alentar la destitución. El trabajo se articula sobre una perspectiva normativa, poniendo el eje en el diseño institucional y las estructuras que aseguran la *accountability* de los funcionarios públicos, como así también en los tipos de riesgos que representa para la democracia el uso incorrecto de los mecanismos constitucionales. En este marco, describe cuatro factores que inciden en la decisión de los legisladores de votar por el enjuiciamiento: la disciplina partidaria, la cercanía de elecciones legislativas, la influencia presidencial y la evaluación de los legisladores sobre los cargos de que se acusa al presidente. En este cuarto aspecto, se incluye el rol del CPI, y la importancia de la calidad de la información disponible. La concesión de un margen de evaluación personal dentro de la posición tomada por los legisladores es un elemento que subyace en otros trabajos, pero la exploración que realiza Kada pone de manifiesto la necesidad de considerar el modo de funcionamiento interno del parlamento, y las variables que pueden incidir en el momento de aplicación concreta de los procedimientos. En ese sentido, abre camino a una perspectiva micro, donde se tome en cuenta la interacción en el seno del cuerpo parlamentario como dimensión relevante en procesos de crisis política.

III. Abordaje de casos específicos

Un cuarto grupo de trabajos se ocupa de analizar la utilización del juicio político en distintos países. La experiencia de Ecuador ha sido analizada como ejemplo del desgaste que puede sufrir el juicio político ante situaciones de alta inestabilidad política (Bellini Fedozzi, 2004). La reiteración de amenazas de *impeachment* se ha señalado asimismo como mecanismo de presión en la política paraguaya (COSTAFREDA, 2002), aunque en este

país se ha considerado al juicio político también como un recurso de mantenimiento del orden institucional (Palacios, 2004).

Para el caso de Brasil, un trabajo pionero está dado por el análisis de Weyland (1993) quien se pregunta por qué Collor es el primer presidente destituido por un escándalo de corrupción, si ésta es un fenómeno arraigado en el país. Propone dejar de lado las explicaciones centradas en la personalidad, postulando que la caída de Collor estuvo íntimamente conectada con su dramático ascenso electoral, y analizado las estructuras políticas y mecanismos que contribuyeron a ambos. Destaca como factor central que el presidente era un *outsider*, casi sin estructura política, lo cual contribuyó a su aislamiento y falta de cálculo. No obstante, considera fundamental la presión de la prensa y la opinión pública ante el escándalo, factores que se conjugaron para culminar en manifestaciones masivas solicitando el impeachment. El autor concluye que el avance de los valores universalistas, combinado con la propia plataforma electoral de Collor, centrada en la anti-corrupción, fueron elementos que hicieron crecer el enojo cívico, y en ese sentido, considera que el enjuiciamiento implica un fortalecimiento de los mecanismos democráticos y puede encaminar a Brasil hacia una democracia de ciudadanos.

Un análisis posterior sobre el mismo caso, realizado por Moraes Valença (2002) permite ampliar la perspectiva analítica, al enfocar la destitución de Collor desde las herramientas conceptuales aportadas por el marxismo, fundamentalmente en su perspectiva gramsciana. El trabajo presenta una estructura tripartita, analizando el proceso de elección de Collor, su administración y el movimiento que resultó en su renuncia. Sobre el significado de su ascenso al poder, afirma que la elección de Collor fue un reflejo de la crisis de la clase dominante, y significó un reacomodamiento en el bloque hegemónico. Su pasaje por el poder se caracteriza como una situación de dominación, ya que si bien se basó en una importante fuerza electoral, no construyó hegemonía al descuidar su base electoral y perder paulatinamente los apoyos electorales con que asumía. Por otra parte, la imposición de un estilo de gobierno personalista y el desplazamiento de jugadores tradicionales para promover su propia red de patronazgo, son elementos del comportamiento presidencial que se señalan como fuentes de aislamiento político. Ignorar otros intereses en juego, confiar en el ejercicio del poder para controlar la sociedad, son puntualizados como elementos que debilitaron la figura presidencial. Finalmente, el proceso de enjuiciamiento se concibe como resultado de una presión multisectorial sobre el congreso y no como una iniciativa parlamentaria.

Para el caso argentino se pueden consultar los trabajos de Serrafiero (1995 y 1997) quien estudia inicialmente el rendimiento del mecanismo en el funcionamiento institucional del país entre 1867 y 1975, considerando los pedidos de juicio político que tuvieron curso- sobre el total de los que fueron presentados-ya sea contra el presidente u otros funcionarios. La experiencia argentina indica que a mayor rango de los funcionarios es menor la probabilidad de juicio político, y que el procedimiento es de difícil desarrollo si el funcionario en cuestión pertenece al partido que impera en alguna de las cámaras. La hipótesis que plantea Serrafiero es que la excesiva "disciplina de partido" y la fidelidad obsecuente al "líder" pueden traslucirse en un congelamiento institucional, agravando la rigidez del sistema frente a las crisis políticas. Por otra parte, destaca la necesidad de analizar el órgano de la vicepresidencia, y el modo en que se llegó a la selección del ocupante de este cargo, como dimensión relevante en un proceso de juicio político. En su trabajo posterior complementa el análisis abordando un frustrado pedido de juicio político a Isabel Martínez de Perón, para conocer cual fue la utilización que se hizo del impeachment en una situación de profunda crisis como la que se vivía en 1976. El autor realiza una lectura de los debates parlamentarios y relaciona los argumentos de los legisladores con la situación de los principales actores políticos puertas afuera del congreso, dando cuenta de un componente de irracionalidad en la acción política ante una situación de crisis generalizada. Son actores relevantes

aquí tanto los partidos políticos como los sindicatos y las fuerzas armadas, y se tienen en cuenta factores históricos como la muerte de Perón. La conclusión fundamental es que el comportamiento parlamentario fue un reflejo del proceso de desorientación general que imperaba en la sociedad, advirtiendo sobre la necesidad de revisar el diseño constitucional argentino, a fin de proporcionar herramientas más útiles en momentos de profunda crisis institucional.

IV. Reflexiones finales

Esbozando una síntesis de la literatura consultada, se puede observar que el juicio político refiere casi unívocamente a un mecanismo institucional que es puesto en marcha ante situaciones de inestabilidad o crisis política, cuyo uso puede comprometer la legitimidad del régimen democrático o contribuir a fortalecerlo. Dentro de este gran marco común, se pueden distinguir dos grandes grupos según el sesgo disciplinar de sus esquemas teóricos y los recursos metodológicos para el abordaje de los casos empíricos.

El primer grupo de trabajos sobre juicio político, y el más numeroso, se basa fundamentalmente en los desarrollos de Linz (1996), quien indagó sobre los factores que pueden incidir en el quiebre de la democracia en sistemas presidencialistas. Centrado en las condiciones para la estabilidad de la democracia, y en construir un modelo descriptivo de los procesos operativos de un cambio de régimen, el esquema teórico de Linz incluye la noción de crisis, asociándola a la falta de eficacia o efectividad de los gobiernos. El accionar político ante problemas persistentes aparece como factor decisivo, y la crisis política es abordada como un proceso que pone en serio peligro la continuidad y estabilidad de los mecanismos democráticos básicos. En este sentido, las crisis que considera Linz representan situaciones que implican una seria alteración de las instituciones políticas, y sobre esta base, los autores que lo retoman establecen una distinción de subtipos en la cual el juicio político concierne a crisis presidenciales. Por otra parte, la perspectiva analítica de este primer grupo se organiza alrededor de datos agregados, sobre los cuales se construyen diversos tipos de índices para medir correlaciones entre las variables del modelo teórico presentado, en general en clave comparativa entre dos o más casos. Este sesgo fuertemente positivista es contrapesado, en algunos trabajos, por el análisis de factores históricos ó de características personales de los actores involucrados, aunque tales elementos se mantienen en un status complementario. Dadas las herramientas conceptuales y metodológicas adoptadas, se puede catalogar a este primer grupo de estudios sobre juicio político como enfoque "politológico".

Otro grupo de trabajos, aunque minoritario, se organiza alrededor de las categorías de análisis marxista, retomando fundamentalmente la obra de Gramsci (1949) alrededor de las nociones de hegemonía y crisis. Este autor acuña el concepto de crisis orgánica, mediante el cual reformula la teoría marxista estableciendo una relativa autonomía de los procesos políticos e ideológicos, que si bien se relacionan con la estructura económica, son un reflejo distorsionado de su dinámica. En este sentido, una crisis puede tener un carácter orgánico, y ser por ello mismo de larga duración y difícil resolución, o coyuntural; dependiendo éste carácter entre otras cosas de la composición de las instituciones políticas y partidos, la construcción de hegemonía sobre las clases aliadas y las clases explotadas, y la capacidad de organización de las clases subalternas. Las herramientas para el abordaje de casos empíricos remiten fundamentalmente a un análisis histórico, en el cual están presentes tanto elementos macro que conciernen a la evolución de la estructura económica, como factores coyunturales que hacen a la interrelación de los actores políticos. La combinación de técnicas de tipo cuantitativo y cualitativo, y la lectura en clave estructural de los procesos políticos, permiten catalogar a este segundo grupo de trabajos como enfoque "sociológico".

La distinción esbozada no pretende demarcar perspectivas excluyentes, sino aportar herramientas analíticas sobre la literatura existente. Es importante reconstruir no sólo aquellos ejes de distinción sino también ciertos elementos que son comunes al corpus consultado. En este sentido, el punto de convergencia más significativo dentro de la literatura sobre juicio político es la utilización de las categorías analíticas desarrolladas por Weber (1919, 1922). La teoría weberiana de la dominación se constituye así en el insumo fundamental para el estudio de situaciones de crisis política.

Un desarrollo reciente que retoma de modo original la concepción weberiana es el trabajo de Dobry (1988). Este autor describe a la sociedad como un conjunto de múltiples esferas o campos diferenciados, a la vez inextricablemente mezclados y relativamente autónomos. A partir de esta noción clásicamente weberiana, el autor construye un esquema para el análisis de las crisis políticas centrado en la noción de movilización sectorial. Su hipótesis inicial es que las crisis constituyen un momento de ruptura, de discontinuidad en las rutinas políticas "normales" dentro de un sistema complejo, en el cual la movilización actúa *a la vez*, como generadora y constituyente de la situación. Dobry intenta romper con el objetivismo de la estructura y con toda visión manipuladora o instrumental, tomando en cuenta tanto la *sensibilidad* de los sistemas sociales a las movilizaciones, a la sucesión de jugadas, a la actividad táctica de los protagonistas; como las lógicas de situación que, en contextos de crisis tienden a imponerse a los actores y a estructurar sus percepciones, cálculos y comportamientos. De este modo, el autor propone un esquema teórico inclusivo, que permite dar cuenta de la especificidad de las situaciones de crisis política, el cual representa un marco de análisis fecundo para abordar la temática de los juicios políticos.

Referencias bibliográficas

- BELLINNI FEDOZZI, L. y otros (2004) "Juicio político, pugna de poderes y desgaste democrático". En *Universitas*, 2004, 5, 163-173.
- COSTAFREDA, A. (2002) "El Juicio político ¿un mecanismo de resolución de conflictos?". En *Desarrollo Humano e Institucional en América Latina*, 2002, 35.
- DOBRY, M. (1988) *Sociología de las crisis políticas*. Madrid, Siglo XXI, 1988.
- GRAMSCI, A. (1949) *La política y el estado moderno*. Barcelona, Planeta Agostini, 1985.
- HINOJOSA, V. Y PÉREZ LIÑÁN, A. (2002) *Presidential Survival and the Impeachment Process: Colombia in Comparative Perspective*. Prepared for presentation at the 2002 Annual Meeting of the Midwest Political Science Association, Chicago.
- KADA, N. (2003) "The role of investigative committees in the presidential *impeachment* processes in Brazil and Colombia". En *Legislative Studies Quarterly*, 2003, 28, 29-54.
- LINZ, J. (1996) *La quiebra de las democracias*. Madrid, Alianza, 1996.
- MORAES VALENÇA, M. (2002) "The Politics of Giving in Brazil: The Rise and Demise of Collor (1990-1992)". En *Latin American Perspectives*, 2002, 122, 29, 1, 115-152.
- PALACIOS, M. L. (2004) "Implicancias de la gobernabilidad democrática en el Paraguay". En *Novapolis*, 2004, 7, 55-72.
- PÉREZ LIÑÁN, A. (2000) "¿Juicio político o golpe legislativo? Sobre las crisis constitucionales en los años noventa". En *América Latina Hoy*, 2000, 26, 67-74.

- PÉREZ LIÑÁN, A. (2001) "Crisis presidenciales: gobernabilidad y estabilidad democrática para América Latina". En *Instituciones y Desarrollo*, 2001, 8-9, 281-298.
- PÉREZ LIÑÁN, A. (2003) "Pugna de poderes y crisis de gobernabilidad: ¿Hacia un nuevo presidencialismo?" En *Latin American Research Review*, 2003, 38, 3, 149-164.
- PÉREZ LIÑÁN, A. (2005) "Democratization and Constitutional Crises in Presidential Regimes: Toward Congressional Supremacy?" En *Comparative Political Studies*, 2005, 38, 1, 51-74.
- PÉREZ LIÑÁN, A. (2007) *Presidential Impeachment and the New Political Instability in Latin America*. New York, Cambridge University Press, 2007.
- SERRAFERO, M. (1995) "El juicio político: la experiencia argentina". En *Estudios de la Academia Nacional de Ciencias De Buenos Aires*, 1995, 12, 104-120.
- SERRAFERO, M. (1996) "El "Impeachment" en América Latina: Argentina, Brasil y Venezuela". En *Revista de estudios políticos*, 1996, 92, 137-162.
- SERRAFERO, M. (1997). "Juicio político y derrumbe institucional en la Argentina (1976)" En *EIAL*, 1997, 8, 2.
- WEBER, M. (1919) *Escritos Políticos*. Madrid, Alianza, 1991.
- WEBER, M. (1922) *Economía y Sociedad*. México, FCE, 1964.
- WEYLAND, K. (1993) "The Rise and Fall of President Collor and Its Impact on Brazilian Democracy". En *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 1993, 35, 1, 1-37.